



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de noticias de Servindi



Escucha todos nuestros resúmenes en
hulkshare.com/servindiperu



Servindi, 17 de abril, 2016.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

Mundo Indígena Perú - 17 de abril de 2016 (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "reproducir" de la barra gris y luego en "guardar audio como")

Minería ilegal. Mineros ilegales avanzan hasta en siete direcciones al interior de la Reserva Nacional Tambopata, en la región Madre de Dios, causando deforestación y grave contaminación en la selva sur del país.

Así lo revelan imágenes satelitales captadas por el Proyecto Monitoreo de la Amazonía Andina, donde se aprecia que, desde setiembre de 2015 a la fecha, se han deforestado unas 130 hectáreas, equivalentes a 178 campos de fútbol.

Pese a las intervenciones policiales del Gobierno realizadas este año, imágenes captadas en marzo dan cuenta de que la actividad ilegal continúa su avance.



Formalización minera. El Ministerio del Ambiente tomará acciones judiciales contra el gobernador regional de Madre de Dios, Luis Otsuka, por trabar de manera dolosa el proceso de formalización minera y por otros delitos ambientales.

La denuncia se sustenta en un informe de la Contraloría General de la República que acusa al gobierno regional de actuar con negligencia e incumplir sus funciones en el proceso de formalización de la pequeña minería y la minería artesanal.

El mismo informe sostiene que el gobierno regional incumplió los mecanismos para la mitigación y corrección de los impactos ambientales generados por las actividades mineras en curso.

Asimismo, acusa a la gestión de Otsuka de haber usado solo el 20 por ciento del presupuesto para el funcionamiento de la Ventanilla Única de Formalización Minera.

Amazonas. Según reportó la organización amazónica ORPIAN, la minería ilegal ha ampliado sus fronteras con total impunidad en la selva norte, en la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas.

La ilegal actividad se viene expandiendo en las márgenes del río Santiago y afecta a cerca de 70 mil indígenas de los pueblos Awajún y Wampis que habitan en la reserva Santiago Comaina.

El hecho fue comprobado por un equipo de la asociación Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) invitado por la organización indígena.

En el lugar se observó dragas y máquinas que advierten la presencia de mineros ilegales, así como la destrucción del bosque en una quebrada al nivel de la comunidad nativa Yutupis.

Falsa alarma. La Central Asháninka del Río Ene (CARE) desmintió la noticia del supuesto enfrentamiento entre indígenas asháninkas y elementos terroristas en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), en la región Junín.

La información había sido emitida por el diario El Comercio el jueves 14 de abril, y daba cuenta de un enfrentamiento en la comunidad de Yoyato ante una incursión terrorista que tendría como fin el secuestro de menores.

La organización indígena consideró que la noticia fue producto de la “imaginación” del corresponsal que transmitió la información y que puso en alerta a la CARE y a miembros de las propias fuerzas armadas.

Conflictos ambientales. La Defensoría del Pueblo registró seis nuevos conflictos sociales en el mes de marzo, en las regiones La Libertad, Ayacucho, Huancavelica y Junín.

De los seis casos, cuatro son de tipo ambiental, uno es de tipo laboral y el otro tiene que ver directamente con el Gobierno nacional.

En marzo se reportaron en total 208 conflictos sociales, de los cuales 142 se encuentran en estado activo y 66 en latente.

Respecto al mes de febrero se reactivaron dos casos, se resolvió uno, dos pasaron de estado activo a latente, tres fueron pasados a observación y cuatro casos fueron fusionados en dos.

Tecnologías limpias. La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza presentó el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021.

El acuerdo impulsa el uso de tecnologías limpias apropiadas para el manejo sostenible de los recursos naturales, en el marco de una Estrategia Verde aprobada por el Ministerio del Ambiente.

De este modo, se busca enfrentar las amenazas asociadas al cambio climático y fortalecer la institucionalidad ambiental, entre otros aspectos.



Conservación ambiental. El experto en temas forestales Rodrigo Arce Rojas consideró que los problemas ambientales más serios que enfrenta el planeta, requieren ser abordarlos desde la perspectiva de la complejidad.

En un reciente artículo, sostuvo que es importante reconocer "la construcción social del conocimiento y la importancia de los enfoques colaborativos".

Indicó también que el proceso de atraer, generar, procesar, distribuir y almacenar conocimiento relativo a la conservación ambiental se nutre de la ciencia y de los conocimientos tradicionales.

Minería y elecciones. El especialista José de Echave destacó que los resultados electorales que se dieron en zonas con presencia de minera, son favorables a opciones de izquierda que plantean cambios en las reglas del juego a la minería.

De este modo, el experto rebatió el argumento de quienes afirman que la gran mayoría de la población del país ha votado por opciones "pro inversión", que defienden el modelo y que buscan mantener las mismas reglas.

De Echave resaltó también la necesidad de construir gobernabilidad democrática, así como un equilibrio entre lo económico, lo social y lo cultural.

Destacó además que los grandes poderes económicos no deben rebasar la capacidad de la sociedad de controlar y regular sus inversiones, en función del bien común.

Derechos laborales. El presidente de la organización agraria CONVEAGRO, Héctor Carrasco Flores, afirmó que la Ley de Promoción Agraria vulnera los derechos laborales de los trabajadores, como el pago de la CTS y el derecho a vacaciones.

Señaló que dicha ley, que tiene vigencia hasta el 2021, solo beneficia a las grandes empresas agroexportadoras "vinculadas en su mayoría a los grandes proyectos de irrigación en las diversas regiones del país."

El sector agroindustrial "debe entender que ha tenido 20 años de bonanza y que hoy se le debe dar oportunidad a la competitividad de la agricultura familiar que garantiza la seguridad alimentaria y protege la biodiversidad del Perú", destacó Carrasco.

Tags relacionados: [minería ilegal](#) [1]

[Madre de Dios](#) [2]

[Luis Otsuka](#) [3]

[amazonas](#) [4]

[orpian](#) [5]

[care](#) [6]

[ataque terrorista](#) [7]

[conflictos sociales](#) [8]

[conocimientos tradicionales](#) [9]

[conveagro](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/17/04/2016/mundo-indigena-peru>



Links

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/mineria-ilegal>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/madre-de-dios>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/luis-otsuka>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonas>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/orpian>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/care>
- [7] <https://www.servindi.org/tags/ataque-terrorista>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/conflictos-sociales>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/conocimientos-tradicionales>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/conveagro>